

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN SOLEMNE NO. 7

**INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
PRESENTE**

El suscrito Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; de conformidad con las atribuciones que me confiere el Artículo 51, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; me permito **CONVOCAR** a los integrantes del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, a la **SESIÓN SOLEMNE SEPTIMA**, que tendrá verificativo el día **13 de febrero de 2023 a las 9:00 horas**, en salón de Expresidentes ubicado en Palacio Municipal; que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, Y DEL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO;
- IV. LECTURA DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN III INCISO B), DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
 - 1) Mensaje del Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, alusivo a la celebración de la instalación del ayuntamiento para el pueblo de San Miguel, en 1822.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ATENTAMENTE

San Miguel el Alto, Jal., a 10 de febrero de 2023.

DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL